

Quito, 20 de agosto de 2019

Señor
PILATAXI SISALEMA MANUEL MESIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de la **PRE-OPERADORA "MEGAIPIALES" S.A.**, en sesión realizada el 13 de agosto de 2019 a las 07H00, ha resuelto elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. En el ejercicio de sus funciones corresponderá a usted dirigir la Junta General de Accionistas, a más de subrogar al Gerente General con todas sus atribuciones, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, además de las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electa al pie del presente documento.

Fecha de Constitución:

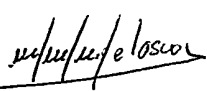
04 de julio de 2019

Notaria:

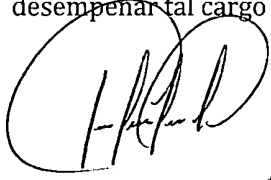
Vigésima del Distrito Metropolitano de Quito

Fecha de inscripción:

12 de agosto de 2019


VELASCO MARMOL WASHINGTON BOLIVAR
SECRETARIO
C.C.No. 170592520-2

En este lugar y fecha se acepta la designación de Presidente de la Compañía y compromete desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


PILATAXI SISALEMA MANUEL MESIAS
C.C.No. 170886158-6

PRESIDENTE



N° TRAMITE: 54784-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento

27/08/19 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 57455



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	172038
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14022
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRE-OPERADORA MEGAIPIALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PILATAXI SISALEMA MANUEL MESIAS
IDENTIFICACIÓN	1708861586
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4497 DEL 12/08/2019.- NOT. 20 DEL 04/07/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103